

Comunidad de Madrid

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO en FARMACIA y FARMACIA Y PARAFARMACIA (Convocatoria de 2.015)

NORMAS GENERALES

- Cada candidato se identificará mediante su DNI o documento equivalente antes de entrar en el examen (No sirve el abono transporte).
- A cada candidato se le nombrará tres veces, si tras éstos avisos no se presenta se considerará no presentado.
- Si algún candidato llega tarde podrá acceder al examen siempre que el retraso sea inferior a 15 minutos y por causa justificada a juicio del tribunal.
- Una vez que entren al examen, los candidatos deberán permanecer en el aula un tiempo mínimo de 15 minutos.
- En ningún caso se informará de los resultados de las pruebas por teléfono.
- Para la realización de las pruebas el aspirante utilizará el bolígrafo que el tribunal le facilitará.
- No se permitirá la entrada al examen de dispositivos electrónicos (móvil, MP3, au dífonos...). Sólo se permitirá la entrada de calculadoras no programables a los
 exámenes de los módulos de FOL y EIE (no se podrá emplear el teléfono móvil
 como calculadora).
- La posesión o uso de aparatos electrónicos será motivo de la expulsión del exa men y la no corrección del mismo.

Leganés, 17 de abril de 2.015

Fdo: La Comisión de Evaluación

Comunidad de Madrid

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Día Lunes 8 de junio de 2015, en el vestíbulo del Centro.

RECLAMACIONES A LAS CALIFICACIONES: Se realizarán conforme al siguiente procedimiento (artículo 9 de la ORDEN 174/2015 de 29 de enero del 2015, publicada en BOCM el 18 de febrero de 2015):

- Se presentarán dentro de los <u>dos días hábiles siguientes</u> al de la publicación de los resultados (días martes 9 o miércoles 10 de junio del 2015), mediante <u>escrito dirigido por el interesado a la Presidenta de la Comisión de Evaluación</u>. El modelo debe recogerse en Conserjería y entregarse en Secretaría debidamente cumpli mentado.
- En el plazo de los dos días hábiles siguientes (jueves 11 y viernes 12 de junio del 2015), la Comisión de Evaluación ratificará o rectificará la calificación objeto de reclamación, que se comunicará por el por el Presidente de la Comisión de Evalua ción al interesado.
- Si tras la decisión persistiera la disconformidad, el reclamante podrá solicitar, en el plazo de los dos días hábiles siguientes a la recepción de la comunicación, que se eleve su reclamación al Director del Área Territorial correspondiente quien, tras el informe del Servicio de Inspección, resolverá lo que proceda. Dicha Resolución, que será motivada, pondrá fin a la vía administrativa.

Leganés, 17 de abril de 2.015

Fdo: La Comisión de Evaluación





CALENDARIO DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA. (L.O.E.). Convocatoria 2015

Lunes 11, martes 12, miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de mayo de 2015

Horario	lunes 11		martes 12		miércoles 13		Jueves 14		viernes 15	
	Módulo	Aulas	Módulo	Aulas	Módulo	Aulas	Módulo	Aulas	Módulo	Aulas
De 09:00h a 10:30h	Inglés Téc- nico para grado me- dio	Biblioteca C/12 C/14	Dispen- sación de productos farmacéuti- cos	Biblioteca C/12 C/14	Empresa e iniciativa em- prendedora	Biblioteca C/12 C/14	Dispensación de productos parafar- macéuticos	Biblioteca C/12 C/14 C/15	Disposi- ción y ven- ta de pro- ductos	Biblioteca C/12 C/14
De 10:45h a 12:00h	Oficina de farmacia	Biblioteca C/12 C/14	FOL	Biblioteca C/12 C/14	Formulación Magistral	Biblioteca C/12 C/14	Anatomofisiología y patologías bási- cas	Biblioteca C/12 C/14	Promoción de la salud	Biblioteca C/12 C/14
De 12:30h a 14:00h	Farmacia Hospitala- ria	Biblioteca C/12 C/14	Operaciones básicas de laboratorio	Biblioteca C/12 C/14			Primeros Auxilios	Biblioteca C/12 C/14		